

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34976 *ELECTRO HUMET, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ELECTRICS BARCINO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La junta general extraordinaria y universal de socios de ambas entidades han acordado la fusión por absorción del patrimonio de Electriccs Barcino, Sociedad Limitada (sociedad absorbida y disuelta), por Electro Humet, Sociedad Limitada (sociedad absorbente), mediante el traspaso en bloque del patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes.

Terrassa, 16 de noviembre de 2010.- El Administrador Único, don Santiago Humet Samper.

ID: A100085543-1